



COLLEGE UC

LLAMADO A CONCURSO
CARGO ACADÉMICO DE CATEGORÍA ORDINARIA
“NUEVOS CAMINOS INTERDISCIPLINARIOS EN LAS CIENCIAS BÁSICAS”
COLLEGE UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile, una de las instituciones académicas líderes en Latinoamérica, número uno en el [QS Latin American Ranking 2026](#), llama a concurso internacional para uno o más cargos de Profesor/a Asistente o Asociado en el área de ciencias básicas. El cargo es en la Planta Ordinaria y con jornada completa (44 hrs.), con nombramiento y afiliación primaria en [College UC](#) y secundaria en otra unidad académica de la UC, a definir.

College UC es una unidad académica interdisciplinaria cuyo plan de estudios de cuatro años de duración conduce a los grados de Licenciado/a en Artes y Humanidades, Ciencias Naturales y Matemáticas, o Ciencias Sociales. Su propuesta se caracteriza por promover la construcción de trayectorias académicas distintas, distintivas, y resultantes de procesos de reflexión interdisciplinaria durante el ciclo formativo de pregrado. La [planta académica](#) de College es, por tanto, la más diversa de la UC.

Consecuentemente, la(s) persona(s) contratada(s) deberá(n):

1º Demostrar capacidad para desarrollar una línea docente e investigativa desde una óptica de las ciencias básicas con una orientación central en la [colaboración interdisciplinaria innovadora](#). A continuación, se presentan algunos ejemplos de áreas que podrían ser el punto de partida de su vinculación interdisciplinaria:

- Matemáticas (por ejemplo, en disciplinas como la estadística, modelamiento matemático, o criptografía);
- Física (por ejemplo, en disciplinas como la física aplicada, biofísica, física atmosférica, física estructural, astrofísica o astronomía);
- Química (por ejemplo, en disciplinas como la química ambiental, ingeniería química, química y conservación, química verde, o astroquímica);
- Biología (por ejemplo, en disciplinas como la bioinformática, ecología, biotecnología vegetal, biología evolutiva, astrobiología, o bioprocessos);



COLLEGE UC

- Ciencias de la tierra (por ejemplo, en disciplinas como la geología, geofísica, hidrología, oceanografía, o metereología);
- Enseñanza y aprendizaje de las ciencias básicas;
- Otras áreas igualmente pertinentes y relevantes de las ciencias básicas, que tengan una perspectiva interdisciplinaria.

2º Demostrar experiencia o potencial para realizar docencia de pregrado innovadora y de excelencia, con especial énfasis en la formación de estudiantes de primer año que se encuentran en una etapa de exploración. También es deseable que en la práctica docente se promueva el diálogo y conexión con otras áreas del conocimiento en ciencias sociales, las artes y/o las humanidades, y que no se circumscriba al desarrollo de una temática de interés exclusivamente disciplinar.

3º Dictar tres (3) cursos anuales, dos de los cuales serán para estudiantes de pregrado en College. Uno de ellos sería un seminario de primer año que contribuye a la formación interdisciplinaria del estudiantado, preparándolo para enfrentar los desafíos de un mundo profesional cambiante. El segundo será el curso **"Exploraciones Interdisciplinarias en Ciencias Naturales y Matemáticas"**, enfocado en analizar las ventajas y dilemas que enfrentan la práctica interdisciplinaria en estas áreas. El tercer curso será dictado en la unidad secundaria, preferentemente a nivel de postgrado. Asimismo, se espera que el/la académico/a realice innovación docente, y proponga nuevos *major* y *minor* en College.

4º Construir espacios de diálogo, creación y difusión del conocimiento con una perspectiva multidisciplinaria, con el fin de acercar el conocimiento a la comunidad de un modo accesible, interesante y desafiante.

5º Desarrollar tareas adicionales que incluyen, al menos: mentoría de estudiantes de pre y postgrado, transferencia del conocimiento, extensión, educación profesional, gestión académica y tareas administrativas.

Requisitos para postular

- Grado académico de Doctor/a (Ph.D).
- Formación de pregrado y/o de postgrado en ciencias básicas (matemáticas, física, química, biología, u otras similares).
- Demostrar experiencia en colaboración inter y/o transdisciplinaria, ya sea mediante publicaciones, proyectos de investigación, docencia y/o extensión.



COLLEGE UC

- Demostrar un fuerte compromiso e interés en el modelo educativo de College UC y en todos los aspectos de la vida académica y el bien común de la Universidad.
- Demostrar capacidad y entusiasmo para desarrollar docencia al estudiantado de College de primer año, con foco en el desarrollo de habilidades transversales.
- Demostrar gran motivación para mejorar continuamente sus habilidades de enseñanza y capacidad para desarrollar investigación autónoma e interdisciplinaria.
- Demostrar capacidad para desarrollar y liderar acciones de vinculación con el medio.
- Respetar los principios y la misión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y compartir la ética y el sello UC.

No es necesario dominio absoluto del idioma español al momento de la postulación, pero es un requisito poder dictar cursos de pregrado en español al momento de ingresar.

Criterios de Selección (acorde a las fases descritas a continuación)

- 1º** Capacidad y potencial para desarrollar docencia interdisciplinaria en College.
- 2º** La calidad de la docencia ya desarrollada, y la capacidad de organización e innovación en metodologías de enseñanza.
- 3º** Trayectoria y calidad de la producción de investigación, demostrando capacidad y potencial para el trabajo interdisciplinario en investigación.
- 4º** Capacidad y potencial para vinculación con el medio.
- 5º** Referencias académicas.

Instrucciones para postular

Quienes se interesen en postular, y tengan dudas respecto a este concurso, pueden dirigir sus consultas al correo newfaculty_collegeuc@uc.cl

En el título del correo, indicar: **Consulta / Concurso académico en Nuevos Caminos Interdisciplinarios en Ciencias Básicas.**

Este concurso constará de **tres fases**, las cuales se describen a continuación.

Fase 1: Evaluación inicial de antecedentes



COLLEGE UC

Para participar en esta fase es necesario enviar los siguientes documentos en inglés o español –en formato PDF– al correo newfaculty_collegeuc@uc.cl

En el título del correo, indicar: **FASE 1 / Concurso académico en Nuevos Caminos Interdisciplinarios en Ciencias Básicas:**

- 1. Carta de Presentación (máximo 2 páginas):** En ella se debe exponer por qué la persona postulante debe ser considerada para la posición específicamente ofrecida. Se considerará positivamente la elaboración de un argumento convincente de la persona postulante respecto a su perfil interdisciplinario y su potencial contribución en docencia de pregrado a College UC.
- 2. Currículum vitae** actualizado y organizado de la siguiente forma:
 - 1. Antecedentes personales:** Nombre, e-mail y teléfono de contacto, y página web (si aplica).
 - 2. Educación:** Listado de los grados académicos y profesionales, señalando las instituciones que los otorgaron y las fechas correspondientes. Adjuntar copias debidamente autorizadas de los certificados académicos y/o copias simples de los diplomas, según corresponda (ver punto 4).
 - 3. Docencia:** Incluir:
 - a. Programa de docencia (2 páginas máximo): Se debe explicitar por qué la persona postulante debe ser considerada para la responsabilidad docente a encarar en College UC. Por ende, debiera ser lo más específica posible, considerando especialmente los cursos College (Seminario y Exploraciones), propuestas de nuevos *major* o *minor* o modificaciones a los existentes, innovación docente, interacciones posibles con estudiantes de College, etc.
 - b. Listado de cursos dictados y que considere: Institución, asignatura, fecha y participación (profesor/a responsable, co-responsable, invitado/a, etc.).
 - c. Portafolio Docente en el que se reúnan evidencias de los principales logros, fortalezas e innovaciones como docente.
 - 4. Experiencia profesional:** Empleador, tareas, fechas.
 - 5. Investigación:** Incluir:
 - a. Listado completo de publicaciones (WoS, SCOPUS, y otros), capítulos de libros, libros, conferencias, patentes, etc.
 - b. Participación en proyectos de investigación y creación (si corresponde), su nivel de participación (IP, co-IP, etc.), fechas de inicio y término, entre otros.
 - 6. Otros:** Premios, becas, habilidades computacionales, idiomas, u otra información que considere relevante para la postulación.



COLLEGE UC

3. **Ejemplo de un (1) producto** que represente de buena forma la práctica interdisciplinaria de la persona postulante (artículo, tesis, catalogo, obra, innovación, programa de curso, etc.).
4. **Copias debidamente autorizadas** de grado(s) doctoral(es) obtenido(s).

La fecha para la recepción de los antecedentes será el 31 de Marzo de 2026. En base a estos antecedentes se realizará una selección de las personas postulantes que pasen a la segunda fase.

Fase 2: Evaluación en profundidad de perfiles interdisciplinares

Las personas seleccionadas para la segunda fase del concurso tendrán un plazo de **30 días de corrido** desde la fecha de información de su preselección para la entrega adicional de los siguientes antecedentes, al mismo correo establecido, en inglés o español en formato PDF al correo newfaculty_collegeuc@uc.cl

En el título del correo, indicar: **FASE 2 / Concurso académico en Nuevos Caminos Interdisciplinarios en las Ciencias Básicas:**

1. **Programa de investigación (2 páginas máximo):** Se deben indicar los objetivos a corto y largo plazo para su programa de investigación, interdisciplinario y/o que promueva puentes entre las artes y/o las humanidades, las ciencias naturales, las ciencias sociales. Se sugiere detallar las potenciales redes de colaboración con otros/as investigadores/as chilenos/as y extranjeros/as.
2. **Tres cartas de recomendación** de personas que puedan entregar un perfil del/la candidato/a y su idoneidad para el cargo. Estas deberán ser enviadas directamente por la persona que hace la referencia al correo newfaculty_collegeuc@uc.cl

Una vez que toda la documentación haya sido recibida, las personas seleccionadas serán contactadas en un plazo aproximado de un mes, y se les informará si continúan a la tercera, y última, fase.

Fase 3: Clase abierta y entrevistas

Esta fase consistirá en la realización de una serie de reuniones en persona entre los/as candidatos/as seleccionados/as y miembros de la comunidad académica de College UC, según se detalla a continuación:

1. Clase abierta y/o charla (abierto al profesorado y comunidad universitaria según se establezca).
2. Entrevista con la Comisión de Incorporación y Promoción Académica de College (CIPAC).
3. Entrevista con miembros de las plantas académicas de College y la unidad secundaria.



COLLEGE UC

4. Entrevista con la Decana de College y la máxima autoridad de la unidad secundaria.
5. Entrevista psicológica.

Excepcionalmente, algunas de estas instancias podrían llevarse a cabo de manera online (vía Teams). El tiempo que generalmente transcurre desde la etapa 1 hasta la resolución final debiera ser de alrededor de dos meses.

El proceso de contratación y nombramiento como académico/a UC de uno o más de los/as candidatos/as, supone las siguientes ratificaciones:

1. Selección de la(s) persona(s) seleccionada(s) por la CIPAC.
2. Ratificación del/la candidato/a seleccionado/a por el Consejo de College y por la instancia correspondiente en la unidad secundaria.
3. Envío de carta de oferta al/la candidato/a(s) seleccionado/a(s).

Declaración de política de equidad de género UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con la igualdad de oportunidades, con la construcción de una comunidad inclusiva, diversa y fraterna, y con la promoción del desarrollo académico de mujeres y hombres.

Otros beneficios de empleo se pueden encontrar en:

- Trabajadores extranjeros en Chile: <https://www.dt.gob.cl/portal/1626/w3-article-93693.html>
- Leyes laborales en Chile: <https://www.dt.gob.cl/legislacion/1624/w3-propertyvalue-22764.html>
- Políticas y reglamentos de la Universidad:
http://direccióndedesarrolloacademico.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=286&Itemid=178

Todos los miembros de la Pontificia Universidad Católica de Chile deben adherir al Código de Honor que se encuentra en <https://www.uc.cl/codigodehonor>

Una persona de nacionalidad extranjera y que postula desde el extranjero, en caso de quedar seleccionada para el cargo y para su incorporación a la planta académica de la Universidad, requerirá contar con la visa correspondiente, obtenida en el consulado del país de origen.



COLLEGE UC